



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTITRES (23) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR EDGAR MAURICIO, AUDREY CRISTINA, JOAN LEONARDO CASTAÑEDA PIÑEROS, MARBY AUDREY PIÑEROS LEZAMA, EDGAR Y JOSÉ ORDUAY CASTAÑEDA REYES CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNIDAD DE FISCALÍAS PARA JUSTICIA Y PAZ SATÉLITE DE IBAGUÉ (DESPACHO 56), LA FISCALÍA 7 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, CON EL RAD. 11001020300020250411000 STC6149-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 11001225200020150018400 (01/02/03/04/05)****

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

